

ALA EXCMA. SRA. ALCALDESA DE SANTANDER D.ª GEMA IGUAL ORTIZ

D./D.ª _____, mayor de edad, con DNI
n.º _____, y domicilio en
_____, **EXPONE:**

Que es conocedor/a de la situación que atraviesan las familias residentes en las viviendas de Hermanos Calderón, promoción destinada desde su origen a vivienda asequible que, tras su transmisión por La Caixa, ha pasado a manos de Mosaic Propco, entidad perteneciente a los comúnmente denominados "fondos buitres".

Esta situación afecta a cerca de un centenar de familias que llevan residiendo años en estas viviendas, muchas de las cuales tienen situaciones de extrema vulnerabilidad y han construido allí sus hogares, sus relaciones vecinales y buena parte de su vida familiar y social. La decisión de poner progresivamente estas viviendas a la venta amenaza la continuidad de estas familias en sus hogares y desvirtúa, además, la finalidad de vivienda asequible con la que nació la promoción.

Ante esta situación, entendemos que el Ayuntamiento de Santander debe adoptar una posición activa y decidida para garantizar la continuidad de las familias en sus viviendas. Existen, además, precedentes concretos de actuación pública, como el llevado a cabo en Málaga respecto de otra promoción social procedente de La Caixa donde la Administración adquirió las viviendas con el objetivo de preservar su carácter asequible y garantizar la permanencia de sus residentes.

Por todo ello, **SOLICITA:**

Que el Ayuntamiento de Santander realice de manera inmediata un estudio real y efectivo de las distintas fórmulas jurídicas y económicas disponibles y adopte las medidas necesarias para adquirir las viviendas de Hermanos Calderón, mediante la modalidad que resulte más adecuada, garantizando con ello su continuidad como viviendas asequibles y la permanencia de las familias que actualmente residen en ellas.

En Santander, a ____ de _____ de 2026. Fdo: